

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Transportes e Infraestructuras****O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS  
REGULARES DE MADRID**

- 46** *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato denominado “Apoyo técnico especializado para la supervisión, coordinación, asesoramiento técnico y control de calidad de los proyectos del Centro de Innovación y Proyectos Internacionales del Consorcio Regional de Transportes de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General.
      - 2) Correo electrónico: [contratacion.crtm@madrid.org](mailto:contratacion.crtm@madrid.org)
      - 3) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
      - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas.
    - d) Número de expediente: A/SER-022742/2022.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Apoyo técnico especializado para la supervisión, coordinación, asesoramiento técnico y control de calidad de los proyectos del Centro de Innovación y Proyectos Internacionales del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
    - c) División por lotes: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega (código NUTS): ES300. Comunidad de Madrid.
    - e) Duración del contrato (plazo de ejecución/entrega): 36 meses.
    - f) Admisión de prórroga: Sí.
    - g) Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 60 meses.
    - h) CPV (referencia de nomenclatura): 72267100-0 y 71311200-3.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Con pluralidad de criterios.
  4. Valor estimado del contrato: 2.706.727,50 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 1.624.036,50 euros.
    - IVA: 21 por 100.
    - Importe total: 1.965.084,16 euros.
  6. Garantías exigidas:
    - Provisional: No.
    - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.  
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 2 de noviembre de 2022.
  - b) Hora límite: 23:59.
  - c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
  - d) Lugar de presentación: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ), donde están disponibles los medios necesarios.
  - e) Admisión de variantes, si procede: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”, en su caso: 29 de septiembre de 2022.
11. Otras informaciones:
  - Las proposiciones se presentarán en la forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.
  - Para cualquier comunicación o entrega de documentación solicitada durante el proceso de licitación, las empresas deberán dirigirse a este Organismo mediante registro electrónico, a través de un formulario tipo, al que se accederá a través del “Punto de Acceso General de la Comunidad de Madrid. Administración electrónica”, ubicado en la página web:  
<https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general> seleccionando la opción “Servicios electrónicos/presentación de solicitudes”. Se indicará el número de expediente de contratación y se dirigirá al Área de Contratación y Régimen Jurídico.

Madrid, a 29 de septiembre de 2022.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes, Luis Miguel Martínez Palencia.

(01/18.908/22)

